

**INFORME DE GERENTE GENERAL PARA LOS SEÑORES SOCIOS DE
CAPITALTRADING COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Señores Socios:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2017, en mi calidad de Gerente General de **CAPITALTRADING COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

I. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Concluimos el año 2017 dando cumplimiento parcial a los objetivos propuestos por ésta administración ya que el mercado no ha sido cien por ciento favorable y hemos tenido que efectuar algunos ajustes administrativos y productivos.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Socios, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2017 ha sido un período de estabilidad económica en el País, hemos tenido que acatar nuevas disposiciones legales en cuanto a importaciones y reglas tributarias y comerciales relacionadas con nuestro objeto social y actividad económica.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base al análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017, se verificó que se obtuvo como resultado pérdida después de haber deducido el porcentaje de Impuesto a la Renta, así como el porcentaje de participación de utilidades a los trabajadores.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

Recomiendo que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2017, sean destinadas a la cuenta "UTILIDADES ACUMULADAS"

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para **CAPITALTRADING COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**. Son:

- a) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.
- b) Perfeccionar los procesos.
- c) Incrementar ventas
- d) Realizar estudios de mercados

- e) Aperturar nuevos puntos de venta en Ecuador
- f) Incorporar personal de trabajo
- g) Captar nuevos clientes

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

CAPITALTRADING COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA., se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus Socios.

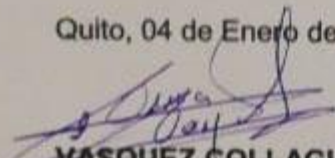
8. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y Municipalidades, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,

Quito, 04 de Enero de 2019.


VASQUEZ COLLAGUAZO VINICIO XAVIER
GERENTE GENERAL

CAPITALTRADING COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CAPITAL TRADING
Club de Inversionistas
Av. Zumbado 1, Póbles - Edificio PROTECO CALISTO
Piso 13 Oficina 1201
RUC: 1792567782001